

Gaceta Médica

De Costa Rica

REVISTA CIENTÍFICA MENSUAL
DE
MEDICINA, CIRUGÍA, HIGIENE Y PUERICULTURA

ÓRGANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA REPÚBLICA

♦♦♦♦♦
DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
DOCTOR TEODORO PICADO

CONTENIDO

	Páginas
Elecciones de la Facultad de Medicina	169
El Dr. don Elías Rojas renuncia la dirección del Asilo de las Mercedes	170
Sociedad de Cirujía Costarricense	171
¿Se han usado las balas dum-dum?	172
XXXIII sesión ordinaria de la Facultad de Medicina	174
Carta del Profesor Bossi (De la Universidad de Génova)	176
Revista de Terapéutica	177
Varios	178
Bibliografía	179
Notas	180

A PROPÓSITO DEL MANIFIESTO DE LOS INTELLECTUALES ALEMANES

«En Alemania, se forja la espada con el mismo ardor que se cultiva la idea. Las dos van de par, la espada asegurando el éxito del esfuerzo intelectual y recíprocamente. Basta ver en las plazas públicas las estatuas, para ver materializado el símbolo de esta monstruosa armonía: aquí Blucker en frente de un Goethe sonriente, mientras que allá está Bismarck erguido sobre sus estribos, vecinando a Schiller, el chantre de Wallenstein. Entre el ejército científico, con sus cuadros de intelectuales y las legiones de soldados, hay un tal paralelismo, que desde que se ha comprendido, todo se esclarece.»—F. MILES.

1914

TIP. LEHMANN (SAUTER & Co.)
SAN JOSÉ, COSTA RICA

KNOLL & C^{IA}



LUDWIGSHAFEN, S. Rhin
(Alemania)

SANTYL - Knoll

Balsámico insípido y no irritante para el tratamiento interno
de la **Blenorragia**

DOSIS: Dos cápsulas a 0 gr. 40, 5 a 4 veces al día.
Tubos originales de 30 cápsulas.

BROMURAL - Knoll

Para calmar los nervios y conseguir el sueño

DOSIS: Como calmante de los nervios 1 tableta varias veces al día.
Como soporífero 2 tabletas al acostarse.
Tubos originales con 10 y 20 tabletas.

ESTIPTOL - Knoll

Hemostático y sedante. Exento de efectos nocivos accesorios

DOSIS: 2 a 3 tabletas 3 veces al día. Tubos originales de 20 tabletas.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Depositarios para Costa Rica: Hermann y Zeledón, Costa Rica

TABLETAS DE ANTIKAMIA

Eficaz en Neuralgia, Mialgia, Ciática, Reumatismo Agudo, Hemicránea y en todas las Fiebres; también en Dolores de Cabeza y otros males nerviosos debidos a irregularidades de la Mestruación.—Tomada en Asma, Resfriados, Influenza, la Grippe y enfermedades análogas, asegura los resultados apetecidos. No ejerce depresión sobre el corazón.

DOSIS: Una o dos tabletas cada tres o cuatro horas, seguidas de un trago de agua o vino.

GACETA MEDICA DE COSTA RICA

AMERICA CENTRAL

REVISTA CIENTIFICA MENSUAL DE MEDICINA, CIRUJIA, HIGIENE Y PUERICULTURA

ORGANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA REPUBLICA

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR: DR. TEODORO PICADO

Dirigir la correspondencia
al Director y Administrador
San José, Costa Rica



La Gaceta Médica se publica cada mes.
No se admiten suscripciones por menos
de seis meses, pago adelantado.

Precio de suscripción por un año ₡ 6-00
Precio de suscripción por seis meses ₡ 3-00



Precio de un número suelto ₡ 0-50
Precio de avisos Convencional.

Elecciones de la Facultad de Medicina

Conforme lo exige el Reglamento General de la Facultad de Medicina, que señala el primer domingo de diciembre de cada año para elegir en Junta General, la Directiva que ha de funcionar en el año siguiente, se procedió a dicha elección el domingo 6 del presente.

Fueron electos por 65 votos los doctores:

Don Emilio Echeverría A.,	para	Presidente
„ José M. ^a Barrionuevo,	„	Secretario
„ Roberlo Fonseca C.,	„	Tesorero
„ Teodoro Picado,	„	Fiscal
„ Mariano Rodríguez,	„	Primer Vocal
„ Federico C. Alvarado,	„	Segundo Vocal
„ Francisco Cordero,	„	Tercer Vocal

Exceptuando el señor Presidente, la Directiva de la Facultad de Medicina, queda integrada por las mismas personas que en el año anterior.



El Dr. don Elías Rojas renuncia la dirección del Asilo de las Mercedes

El Dr. don Elías Rojas, después de haberse especializado en el estudio de la lepra y creado, por decirlo así, el establecimiento dedicado a esta clase de pacientes, único quizá en la América latina por su organización, ha dimitido de su puesto. Con la cortesía acostumbrada le fué aceptada su renuncia. Permítasenos sin embargo hacer constar, como un reconocimiento a la labor y espíritu progresista de nuestro colega, en el terreno científico y humanitario, que el doctor Rojas es, puede decirse, la sola autoridad que en esta delicada clase de enfermedad se tiene en Centro América. Sus viajes y sus estudios a este respecto, lo mismo que la moderna y especial organización que supo dar al Asilo de las Mercedes, son pruebas más que fehacientes de su reconocida competencia.

Cuando escribimos algunas notas biográficas respecto de este distinguido facultativo decíamos:

«Empeñado en ser útil a su patria y a la humanidad, tiene el doctor Rojas la esperanza convertida ya en una verdadera obsesión, de poder curar unos cuantos casos de lepra, y desterrar de Costa Rica por medio del aislamiento en el asilo de las Mercedes, la terrible enfermedad de San Lázaro.»

Muy posiblemente, el doctor Rojas fuera del centro y organización de la lucha contra el terrible mal, no podrá ya tan fácilmente llevar a cabo sus buenos y patrióticos deseos. Pero eso no obstante, el doctor Rojas estará siempre considerado aquí y fuera de aquí, por todas las personas capaces de aquilatar sus méritos, como un verdadero especialista en la materia, ante quien tendremos que acudir siempre, en caso de dudas. Es con la mejor buena voluntad e hidalguía que el doctor Rojas, sabrá dar consejos en la materia, conocida su natural y perfecta educación.—T. P.

Sociedad de Cirugía Costarricense

Aneurisma popliteal izquierdo.—Extirpación.—Curación

Caso presentado a la Sociedad de Cirugía Costarricense el día 31 de octubre de 1914,

por el Dr. Benjamín Hernández

Mujer de color, oficios domésticos, 33 años. Turrialba.

Entró al Hospital el 8 de octubre.

Operación: 17 de octubre.

Salida: 18 de noviembre, curada.

Historia clínica: Desde hace 15 días solamente la enferma notó dolor y tumefacción en la región popliteal izquierda. Ya hacía entonces unas tres semanas que había aparecido un dolor con hinchazón en la parte inferior de la pierna y en el tobillo.

A la entrada al Hospital, la enferma siente gran dificultad para marchar, y el examen revela los detalles siguientes: Tumefacción que llena todo el espacio popliteal izquierdo y edema de la región que se extiende a casi toda la pierna; mirando con atención pueden percibirse los movimientos expansivos del tumor. Estos se notan todavía mejor a la presión. El tumor es liso, doloroso espontáneamente y por la presión y auscultándolo en la dirección de la arteria popliteal, se percibe netamente un soplo. Si se comprime la femoral en la parte superior del muslo, cesan los movimientos de expansión. La enferma presenta en la tarde pequeñas elevaciones de temperatura, tres o cuatro quintos, pero desde tiempos padece de paludismo.

OPERACIÓN. Incisión mediana que va más allá de los límites superior e inferior del tumor. Se disecciona ligeramente la pared posterior del saco, reclinando hacia afuera el nervio ciático y sus ramificaciones. La vena popliteal se encuentra muy gruesa, de color gris, y sus paredes duras adhieren fuertemente a la pared del saco. Esta última es muy delgada y el tejido gris oscuro que la constituye se rompe con facilidad al querer diseccionar la vena con la sonda canaleada. Se procede entonces según la manera de Antyllus, abriendo bien el saco y evacuándolo, pero sin haber ligado antes los segmentos aferente y eferente de la arteria. Se extraen los coágulos del saco, que es fusiforme, y una arteria colateral que sangra, se le sutura a la manera de Matas. Introduciendo una sonda por el orificio superior se puede ver la dirección del segmento superior de la arteria, el cual se liga después de una disección bastante difícil, cerca del anillo del aductor, evitando así el tejido degenerado que se prolonga muy arriba. Como el saco se prolongaba mucho hacia abajo, la ligadura del segmento aferente hubo que hacerla sobre las ramificaciones de la arteria popliteal.

La disección del saco se hace muy difícil a causa de lo degenerado de las paredes y de las fuertes adherencias. Sin éxito se ensaya la obliteración del saco por capitonaje según la manera de Matas, pues la pared se desgarraba con facilidad, impidiendo la costura, y si se cogía parte del tejido subyacente, donde no hay peligro de proceder así, sangra con mucha abundancia. Se decide entonces con una costura acercar lo más posible los bordes de la enorme cavidad y se deja un tubo de drenaje y una gaza. A los tres días se cambia el apósito y se quita el tubo. La pierna y el pie son de color normal y tienen el calor natural.

Ocho días después apareció una pequeña supuración que fué cediendo poco a poco. Entre tanto se le prescribió un tratamiento mercurial reforzado con una inyección de 0,60 cgrm. de neosalvarsán. A la salida del hospital la mujer sentía alguna dificultad en los movimientos de la articulación de la rodilla, pero de poca significación. Si para la cura de este aneurisma he empleado el método de la extirpación, es porque las estadísticas han probado que si bien es cierto que la ligadura de la femoral es suficiente, los casos de gangrena son sin embargo más frecuentes cuando se hace sólo la ligadura que cuando se hace la extirpación.

BENJAMÍN HERNÁNDEZ

¿Se han usado las balas dum-dum?

Desde hace algún tiempo hablan los periódicos de las balas «dum-dum», y las naciones beligerantes han sido acusadas recíprocamente, de servirse de esos proyectiles, que estarían fuera de los derechos de la guerra a causa de la gravedad de las lesiones que producen.

Un periódico, aún más, anunció que según constancias médicas y constatación de heridas terriblemente graves, se podía asegurar que los alemanes se servían de balas explosivas. Estas últimas se emplean en la cacería de grandes animales, aunque actualmente se ha prescindido de ellas; pero basta ver el pequeño calibre de un fusil de guerra moderno y la dimensión de una bala cilindro-cónica para darse cuenta de que es imposible que un espacio tan pequeño pueda contener el delicado sistema que debe determinar la explosión al tocar el cuerpo humano.

Las balas «dum-dum» por el contrario son fáciles a realizar y podremos ver enseguida que en ciertas condiciones una bala ordinaria puede convertirse en «dum-dum». Lo que constituye la particularidad y el peligro de esta bala, es, que en vez de ser regular y terminada por una punta filosa, lleva en su extremidad cisuras e irregularidades que hacen las heridas producidas muy graves por su extensión y por las desgarraduras que producen. Es una bala machacada que se ha hecho irregular.

Aquí, sin embargo, no queremos examinar más que una cuestión. ¿Es posible después del examen de las heridas, decir si han sido o no producidas por una bala de esta naturaleza? Contesto formalmente que «NO».

Las heridas de una bala ordinaria que toca el cuerpo humano son diferentes de aspecto, según que se les examine a la entrada o a la salida del proyectil. La herida de la entrada es siempre pequeña, regular; la de la salida es más importante y puede ser irregular si, en su trayecto en el interior del cuerpo, el proyectil ha encontrado un hueso.

La herida de entrada de la bala «dum-dum», por el contrario, es irregular desde luego, puesto que su extremidad es recortada y que puede muy bien, dado su cambio de forma, no presentarse por la punta. La herida de salida es muy importante porque, en el interior del cuerpo humano, forma un cono de herida arredondeado por la base; la bala maltrata rompiendo los tejidos que encuentra, empujándolos por delante y produciendo al salir un verdadero rompimiento de la piel.

No conociendo más que esos dos puntos de partida, podría concluirse, que cuando nos encontramos frente a heridas de esta naturaleza, forzosamente nos hallamos en presencia de la bala «dum-dum». Pero hay además otro factor en el que no se piensa y que es el *ricochet*.

Infinidad de balas no tocan al soldado sino después de haber rebotado sobre su fusil, su sable, sobre los pedruzcos del suelo y también sobre los proyectiles, que a estas horas se hallan en tan gran cantidad en el aire; pueden también encontrar un botón del vestido o un objeto duro del bolsillo.

Esta bala habiendo tocado en plena velocidad un cuerpo duro se deforma y se vuelve por ese hecho una bala «dum-dum». Fácil es imaginar todas las transformaciones que puede experimentar un proyectil según la incidencia sobre la cual toca un obstáculo y según la naturaleza de ese obstáculo. Se hace irregular, presenta incisuras más o menos profundas, y como está compuesto de un envoltorio de maillehort lleno de plomo, esta envoltura se separa de la masa central formando una especie de corona de puntas agudas que se vuelve mortífera.

Las heridas hechas por esos proyectiles son irregulares y extensas a la entrada, y más irregulares y extensas aún a la salida, y, de esta simple constatación, se podría concluir el efecto de las balas «dum-dum» si no estuviera prevenido.

Por consiguiente el simple razonamiento permite afirmar que, científicamente, no se puede concluir al efecto de una bala «dum-dum» por la constatación de heridas producidas por el agente vulnerante.

La práctica nos da la confirmación de ese hecho.

UNA EXPERIENCIA

Acabo de extraer, y el caso se presenta con frecuencia, una bala de la región iliaca de un herido. La herida de entrada era grande, recortada y haciendo pensar en una herida por estalle de obús. La radiografía enseña el perfil de una bala situada encima del hueso iliaco, quedando éste enteramente intacto. La extracción del proyectil prueba que se halla a un centímetro más o menos de profundidad, habiendo apenas herido la pared abdominal, y, por su examen, se pudo notar que la punta había desaparecido y que en su lugar existía una superficie irregular, en cuña, a bordes cortados. Esta bala no había llegado directamente, porque habría penetrado poco profundamente, y como no había tocado el hueso iliaco, debiera estar intacta. Pudo deformarse únicamente al rebotar y se convirtió en «dum-dum» porque había encontrado un obstáculo. Puede sacarse la conclusión, de que es imposible científicamente, afirmar la presencia de una bala «dum-dum» por el simple reconocimiento de las heridas producidas, y que para probar que se han servido de balas «dum-dum», es necesario reconocer las balas de esta clase, antes de haberlas tirado.

DR. ROCHARD

Cirujano de los hospitales de París.

(Publicado por el *New York Herald*, el 17 de septiembre y traducido de *La Presse Médicale*.—T. P.)

XXXIII sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina de la República celebrada el veinticinco de noviembre de mil novecientos catorce con la asistencia de los Doctores don Elías Rojas, Presidente; don Mariano Rodríguez, Primer Vocal; don Federico Carlos Alvarado, Segundo Vocal; don Francisco Cordero, Tercer Vocal; don Roberto Fonseca Calvo, Tesorero; don Teodoro Picado, Fiscal y don José María Barrionuevo, Secretario.

ARTÍCULO I.—Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

ARTÍCULO II.—Fué aprobada el acta de examen del doctor Roberto J. Flores Morales.

ARTÍCULO III.—El Doctor Cabezas, de Alajuela, respondiendo a un oficio de esta Facultad dice: que el Doctor don Rafael María Rodríguez deja viuda a doña Emilia Caballero de Rodríguez y que por informes que ha tenido supo que el Doctor Rodríguez llevaba algunos días de sentirse enfermo, pero que por pensar en la salud de los demás, se ocupaba poco de la propia y que antier murió repentinamente en momentos en que escribía en su mesa de trabajo.

ARTÍCULO IV.—El Doctor don Mariano Rodríguez dijo: Ya nos hemos enterado de que el Doctor don Elías Rojas, Presidente de la Facultad de Medicina, ha sido repuesto en la Dirección del Asilo de las Mercedes por el Doctor don José María Barrionuevo. Nosotros sabemos perfectamente que el doctor Rojas ha hecho una especialidad en el estudio de la lepra desde hace más de quince años, que estuvo en Colombia para estudiarla y en otros países europeos y en los Estados Unidos de Norte América; que a su esfuerzo principalmente se debe que Costa Rica tenga en la actualidad el mejor asilo de leproso que existe, o al menos uno de los mejores por su instalación para los enfermos; que la experiencia en enfermedad tan terrible, del Doctor Rojas, para no referirme a sus conocimientos científicos, vale mucho; que para provecho de la sociedad costarricense el Asilo de las Mercedes no debía prescindir de él; por consiguiente hago moción para que se eleve una nota al Supremo Gobierno en la cual, a la par que se le expongan los razonamientos por n.í expresados, se le indique la conveniencia que tendría para el país la de que, ya que se separó el doctor Rojas de la Dirección del Asilo de las Mercedes, se le nombre Médico de Consulta del establecimiento a fin de que el nuevo Director tenga a quien asociar a sus trabajos y de quien recibir consejo experimentado. El Doctor Rojas contestó agradeciendo en el alma la manifestación de compañerismo del doctor Rodríguez y suplicó a la Junta que no acordara elevar ninguna comunicación al Supremo Gobierno sobre el particular; que a él le satisfacía suficientemente lo dicho, y que, por otra parte, como colega, compañero en las labores de la Junta de Gobierno de la Facultad, y amigo del doctor Barrionuevo, estaba por demás decirlo, su experiencia y los conocimientos que pudiera tener, estaría presto a comunicárselos, así como a ayudarle en todo aquello que posible le fuera, en cualquier momento. El Doctor Barrionuevo rindió las gracias; y los Doctores Cordero, Picado y Alvarado, en frases de consideración y aprecio para el Doctor Rojas, convinieron con él, pero declararon su deseo de que la moción del Doctor Rodríguez, aun cuando no se aprobara, constase en el acta de la sesión de esta noche como sentir unánime, en cuanto a los conceptos que la motivaron, en favor del Dr. Rojas.

ARTÍCULO V.—Se leyó un oficio del señor Juez 2.º del Crimen de esta ciudad en el cual dice que en la causa contra Juan Mata Sanz por lesiones a

José Joaquín Barahona Madriz consta en un recibo que el interesado enteró en la Tesorería respectiva el valor del dictamen que solicitaba. El Doctor Fonsaca informó que efectivamente hay un recibo pero que esa suma fué ya pagada a los médicos que dictaminaron en dicha causa y que ahora se pide nuevo dictamen para el cual esta Facultad no ha recibido ninguna cantidad. Se acordó comunicarlo así al señor Juez del Crimen y a la Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia.

ARTÍCULO VI.—Fué leída una comunicación firmada por el señor Secretario del Colegio de Farmacéuticos en la cual transcribe algunos acuerdos tomados por la Directiva de ese Colegio referentes a patentes de boticas. La Junta acordó comunicar al Colegio de Farmacéuticos que en este asunto da por bueno todo lo que tenga a bien resolver.

ARTÍCULO VII.—El Doctor Cabezas, de Alajuela, comunicó que en dicha ciudad tenía un caso de difteria en un niño; que procedente de Turrúcares una niña de seis años está grave de esa enfermedad. Se recibió aviso de que en la ciudad de Heredia hay un caso de difteria.

ARTÍCULO VIII.—De la Sala Segunda de Apelaciones de la Corte Suprema de Justicia se recibió la causa por lesiones contra José Zúñiga Santana y Enrique Villarreal Rosales para que esta Facultad diga si la herida recibida por Villarreal lo pudo haber dejado impedido para el trabajo durante dos meses. La Junta nombró comisión para el dictamen.

ARTÍCULO IX.—Se nombró una comisión para que vierta el dictamen preliminar en la causa enviada a esta Facultad por la Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia contra Pánfilo Mora Navarro y otros por lesiones y atentado a la autoridad en perjuicio de Juan Corrales Mora y Salvador Morales.

ARTÍCULO X.—Del Juzgado del Crimen de la provincia de Cartago se recibió un mandamiento librado en la sumaria instruida para averiguar si hubo culpabilidad en la muerte de la señorita Carmen Jiménez Alpizar, a fin de que esta Facultad, para mejor proveer, resuelva la parte técnica que en la presente investigación aparece. La Junta nombró una comisión para que vierta el dictamen preliminar.

ARTÍCULO XI.—El Fiscal presentó una certificación de un telegrama enviado por don Francisco Boza C. al decano de la Facultad de Medicina de Nicaragua y la contestación respectiva en la cual se hace constar que la ley de Incorporaciones en Nicaragua de 1893 estaba vigente en 1896 y otra certificación del telegrama enviado por el Doctor don Octavio Cortés al Secretario de la Facultad de Medicina de Nicaragua y la contestación respectiva en la cual se hace constar lo mismo que en los anteriores. El Doctor Rojas presentó en este acto un telegrama contestación al que acordó la Junta de Gobierno poner al decano de la Facultad de Medicina de León. En este telegrama el señor decano dice, que en los archivos de aquella Facultad no aparece la incorporación de don Francisco Boza C. y no podría legalmente ejercer la profesión en Nicaragua. La Junta de Gobierno acordó solicitar a la Secretaría de Relaciones Exteriores la autenticación de este último telegrama y remitir copia certificada de todo lo relativo a la solicitud de incorporación de don Francisco Boza C. al Ministerio de Instrucción Pública.

ARTÍCULO XII.—De Pacaca se recibió una denuncia firmada por Marcial Guerrero Angulo contra Zacarías Guerrero por ejercicio ilegal de la Medicina y a quien le atribuye el delito de infanticidio. No correspondiendo tan grave asunto a esta Facultad, se acordó pasarlo al señor Juez Primero del Crimen de esta Provincia.

ARTÍCULO XIII.—Con respecto a la Escuela de Obstetricia se acordó que los exámenes se verifiquen en los días 14, 15 y 16 de diciembre entrante y se nombró para integrar el tribunal examinador a los doctores don Mariano Rodríguez para los exámenes del Primer Curso, don José María Barrionuevo para los del Tercer Curso y los profesores doctores don Marcos Zúñiga y don Francisco J. Rucavado integrarán esos tribunales, que presidirá el doctor Rojas, Presidente de la Facultad de Medicina y Rector de la Escuela de Obstetricia.

La sesión se levantó a las diez de la noche.

Carta del Profesor Bossi

(De la Universidad de Génova)

El profesor Bossi, director de la clínica ginecológica de la Universidad de Génova, ha dirigido al señor Profesor Pozzi una carta, que ha aparecido en toda la prensa italiana y que merece conocerse. La Universidad de Leipzig había enviado en efecto, hace pocos días a todos los profesores y asistentes de las Facultades italianas, una carta circular acompañada de un número de las *Leipziger Neuesten Nachrichten*. Se exponía desde el punto de vista alemán, la razón de la guerra actual, haciendo conocer el monto de las victorias obtenidas. Se les pedía, además ejercer su influencia sobre los estudiantes italianos y la Prensa. A esta solicitud de propaganda germánica, el profesor Bossi contestó dirigiendo una carta a sus colegas de la Universidad de Leipzig. Les recuerda primero que ese deseo de propaganda interesada no se concilia con las aspiraciones de la Ciencia imparcial, y que no hay que confundir la ciencia con la política. «El esfuerzo científico no tiene patria y, antes de mezclar los italianos a vuestras querellas, vosotros debíais recordar que la ciencia no tiene que ver nada con ese retroceso a la barbarie, que vosotros habéis desencadenado. La Ciencia es humana y universal.»

Indudablemente que el trabajo de los laboratorios alemanes y sus métodos de investigación merecen la admiración de todos. El Profesor Bossi es el primero en afirmarlo. Los sabios de los países latinos han aprendido mucho de los trabajos de las universidades germánicas y lo único que debe apenarnos, es, que toda esa ciencia se haga la aliada de la barbarie. Yo no puedo—dice el Profesor Bossi,—aprobar el acontecimiento horrible surgido de repente a la luz, apareciendo en toda su terrible realidad sintética: la convergencia premeditada de los esfuerzos de una gran parte de las energías científicas e intelectuales de vuestra nación, para hacer triunfar en el mundo el reino de la fuerza brutal. No puedo admitir, agrega, «que vosotros excitéis los pueblos al uso de la violencia y de la fuerza bruta, como en pleno Reichstag lo ha hecho vuestro canciller, con un cinismo que revuelve la conciencia, según vuestro parecer, quizá demasiado sentimental del alma latina.

«Que durante largos años prediquéis la paz en preparando la guerra, abusando de la hospitalidad de numerosas ciudades de Europa para ahí amontonar armamentos y núcleos de traidores;

Vuestro ejemplo, el de pisotear los tratados internacionales, es único en la historia moderna de los pueblos, lo mismo que el de invadir estados neutrales como el Luxemburgo y Bélgica, asaltando de improviso y de una manera cuya violencia escandalosa fué premeditada, pueblos indefensos, consagrados por el derecho de gentes únicamente a la paz y al trabajo;

«Que vosotros incendiéis destruyendo caseríos, ciudades, en territorio neutro sin respetar ni la propiedad de los ciudadanos, ni el patrimonio sagrado del arte y de la civilización.....» es, concluye el Profesor Bossi, una civilización más elevada, más fraternal la que nosotros enseñaremos a nuestros estudiantes.»—De *La Presse Médicale*.

Revista de Terapéutica

Calomelanos: efectos tóxicos.—Alguna vez, sin que se sepa por qué, provocan los calomelanos graves accidentes. De aquí la proscripción aconsejada por varios médicos.

En el *Repertoire de Pharmacie* (1914), el doctor Ed. Crouzel ha tenido ocasión de observar varios casos de estos accidentes en personas que usaban los calomelanos por modo habitual y sin inconveniente alguno.

Una mujer, de 50 años, con anorexia y empacho gástrico, toma medio gramo de calomelanos. A las dos horas tuvo cólicos violentos, con evacuaciones prolongadas, que alarmaron a sus deudos. Con régimen lácteo absoluto, durante veinticuatro horas, terminó el conflicto.

Un niño, de 3 años, a quien se daba cada quince días, 0'20 gramos de calomelanos, como laxante vermífugo, tuvo vómitos y gran pirosis que duró tres días. Este niño había tenido parotiditis, pero ya estaba curado de ellas.

Una niña, de 3 años, ingiere, como vermífugo, 0'10 gramos de calomelanos, 0'025 de santonina y 0'50 de lactosa; sufrió cólicos intensos y deposiciones diarreicas verdosas; duró el accidente de cuatro a cinco horas.

¿Cómo se explica tan distinta acción en el mismo individuo? ¿Se debe a distinta acidez del jugo gástrico o de la alcalinidad de los jugos intestinales, que formarían una sal tóxica por combinarse con materias orgánicas en estado naciente? ¿Hubo modificación del organismo, autointoxicación? Es difícil decirlo, pero Crouzel opina que del conjunto de sus observaciones clínicas se deduce que los calomelanos obran como purgante o sólo como laxante, según las dosis, si atraviesan el estómago sin alteración; en caso contrario, aparecen los trastornos gastrointestinales que simulan una intoxicación de intensidad variable dependientes de estados diatésicos o patológicos indeterminados; por lo tanto, conviene darlos en una envuelta inatacable por el jugo gástrico.

Con motivo de este trabajo recuerda *Journal de Méd. et de Chir. pratiques* (25 junio 1914) una comunicación de Patein a la Academia de Medicina, sobre las posibles transformaciones de los calomelanos en el tubo digestivo de los individuos que los han ingerido a dosis medias. Dice que no se conoce bien su modo de obrar como purgantes, pero que parece bien demostrado que no se convierten en bicloruro por el cloruro de sodio, como se ha creído largo tiempo. Sus conclusiones son:

1.^a El ácido clorhídrico solo no ataca a los calomelanos, pero en presencia del oxígeno del aire produce vestigios de sal mercúrica.

También los cloruros alcalinos pueden dar de ella vestigios imponderables.

Prácticamente no son transformados por los cloruros ni lactatos alcalinos, preformados o no, si el medio es neutro; pero si es alcalino, empieza la descomposición, y los nuevos compuestos son solubles los unos en el agua, los otros en el ácido clorhídrico diluido.

2.^a El líquido gástrico no puede descomponer los calomelanos, como no sea alcalino; es necesario que vuelva a ser ácido para disolver parte de los compuestos formados.

3.^a *In vitro*, en presencia de un gran exceso de amoníaco, el clorhidrato amónico parece aumentar la proporción de compuestos mercúricos solubilizados, que se forman a expensas de los calomelanos. La influencia del ácido láctico es notable.

4.^a El cloruro de sodio protege a los calomelanos contra la acción descomponente del carbonato sódico.

5.^a Los animales que ingieren una mezcla de calomelanos y de cloruro sódico, son purgados normalmente y no presentan síntoma alguno de intoxicación.

6.^a La acción purgante de los calomelanos no puede ser atribuida a su descomposición parcial en el estómago.

Darios

Estado sanitario del ejército francés

El inspector general sanitario del ejército francés, y miembro de la Academia de Medicina, el doctor Edmond Delorme, ha sometido a la atención de la Academia de Ciencias, las observaciones que ha hecho en el curso de una misión oficial de inspección de ambulancias de campaña y hospitales, desde el principio de la guerra. Ha notado el perfecto estado sanitario del ejército.

El herido francés es un hombre sano. La enfermedad es excepcional y en número es muy inferior al que existe en tiempo de paz. El doctor Delorme ha encontrado solamente heridos. Ha habido quejas de ciertos atrasos en el campo de batalla; pero sobre campos de batalla de una extensión de 150 a 200 kilómetros es muy difícil poder levantar inmediatamente a todos los heridos.

Para ayudar a las primeras intervenciones, el doctor Delorme ha inventado aparatos especiales (goteras) impermeables para todas las fracturas de los miembros superiores e inferiores, aparatos que presentó a la Academia, delante de la cual fueron experimentados en un soldado.

En un día fueron aplicados 25 de esos aparatos por las fracturas más complicadas de las piernas.

En la guerra actual las complicaciones más frecuentes son las de las heridas, que son de una gravedad relativa. Es a combatir las, que deben sobre todo tender los esfuerzos de los cirujanos. Esas complicaciones son: 1.^a, la grangena gaseosa; 2.^a, el tétanos. Contra la grangena gaseosa hay que preferir, a las amputaciones y largas incisiones, las inyecciones de agua oxigenada; pero ese primer tratamiento debe completarse. Contra el tétanos posible, el agua oxigenada se recomienda también, pero cuando el tétanos se declara o es inminente, las inyecciones de suero antitetánico son necesarias.

El doctor Dastre señaló enseguida muchas operaciones hechas por Rollet ayudado de un electro-imán gigante. Este electro-imán cuya fuerza es superior a 1,150 kilogramos, prepara fácilmente la extracción de balas de fusil alemán, que tienen una envoltura de ferro-níquel, y también el de astillas de obús a 15 centímetros; una incisión, completa la operación. Se han podido hacer extracciones con o sin anestesia.

Funciones de Médico Forense

Las funciones de médico forense—dice el profesor Bruardel,—exigen ciertas cualidades independientes de los conocimientos intrínsecos del médico ordinario. Esas cualidades el profesor Bruardel las ha señalado en un magistral *rapport* sobre la organización y la práctica de la medicina legal en Francia, que presentó en 1884 al Presidente del Consejo con motivo del proyecto de la creación de la nueva Morgue, en París: «Para ser médico forense es necesario tener conocimientos completos en medicina, cirugía y partos, saber hacer una autopsia, saber distinguir las lesiones espontáneas de las lesiones provocadas; estar al corriente del manejo del microscopio para poder distinguir las manchas de sangre, de esperma, de meconium, etc.; haber estudiado los síntomas, las lesiones provocadas por las diferentes intoxicaciones». Cuando en 1903 se instituyó en Francia el diploma de Médico Forense, el profesor Bruardel escribía en los *Anales de Higiene Pública* un artículo en que decía que mediante esos estudios especiales «se pondrían a la disposición de la justicia, médicos que podían inspirar confianza a los magistrados, a los abogados y a los culpables».

Se nota lo necesario de esta educación del médico forense y la necesidad que tiene de una cultura especial, cuando se observan, en Costa Rica por ejemplo, las contradicciones que a veces existen en un solo dictamen dado por más de un médico y las encontradas apreciaciones de cada uno de ellos. La Corte Suprema de Justicia no ha hecho sin embargo esfuerzo alguno, que sepamos, para normalizar este mal servicio, siendo necesario para esta clase de dictámenes, médicos que posean, a más de una honradez intachable, los conocimientos especiales a misión tan delicada, en el esclarecimiento de la Justicia, no siempre bien auxiliada en estos casos.

El abuso de la pituitrina en obstetricia.—En *El St. Paul Med. Journ.* dice Litzenberg:

La pituitrina es un buen estimulante de la contracción uterina.

No produce de ordinario el aborto.

Algunas veces induce al parto prematuro, pero no tiene aplicación desde este punto de vista.

Los resultados en el primer tiempo del parto no son satisfactorios hasta que ha desaparecido el cuello y se ha dilatado considerablemente.

No debe recomendarse con un cuello que no esté completamente dilatado.

Es el medicamento más eficaz durante el segundo período del parto.

Es de algún valor durante el tercer período del parto, pero su eficacia es menos cierta que durante el segundo.

Después del parto también es útil, aunque no tanto como el cornezuelo.

Lo cree, pues, de valor limitado al segundo período y de algunos peligros, por lo que debe usarse con cuidado.

Bibliografía

La infancia delincuente en Costa Rica, por Ramón Rojas Corrales.—Este libro ha sido premiado con medalla de oro, en un concurso de Juegos Florales, celebrado con motivo del centenario de Juan Rafael Mora. El señor Rojas Corrales escogió a no dudarlo, uno de los temas que por su carácter sociológico, es de gran interés en un país en que esta clase de estudios están apenas esbozados. Si la publicación de esta obra abriera los ojos de los que llamados están a cauterizar las llagas sociales, muy seguro que las consideraciones hechas por el autor, llenarían puestas en práctica, un vacío muy marcado en nuestra organización social. Los motivos de la delincuencia de la infancia en Costa Rica, son harto conocidos para que nosotros repitamos lo que está a la vista de los más pequeños observadores. Hasta ahora, las preocupaciones de los gobiernos se han encarrilado por otras vías y si la escuela, es cierto, se ha desarrollado y ha penetrado aun en los más remotos caseríos, los pocos conocimientos en ella adquiridos, no han conseguido ser ampliados en toda su extensión. Faltan centros donde el niño que no puede proseguir otros estudios, vaya a cultivar sus aptitudes para el trabajo en sus diferentes formas. Pero a estas horas, no contamos ni con una escuela de Artes y oficios, ni con una escuela de Agricultura, ni hay establecimientos de corrección, donde la infancia delincuente halle el ambiente necesario para desviarse del camino del crimen.

Si hay que admirar y reconocer el esfuerzo hecho para implantar instituciones como los hospicios de Huérfanos, Establecimiento de los padres salesianos, Gota de Leche, Copa de Leche, Cocina Escolar, etc.; el campo de desmoralización descubierto últimamente y contra el que se han dirigido todas las baterías, está demostrando que se necesita todavía un trabajo mucho mayor, para conocer las causas de la desmoralización que hay que estudiar, para ponerles el verdadero dique. El estudio del señor Rojas Corrales llama la atención a ese respecto y no dudamos que los encargados de corregir los defectos sociales, encontrarán el medio de obtener un mejor resultado en estas cuestiones de regeneración social, que el obtenido hasta hoy, muy a pesar de nuestro admirable sistema democrático.

Primer caso de Tripanosomiasis humana en la América Central.—El primer caso de Tripanosomiasis ha sido descubierto en el Salvador por el Dr. Juan C. Segovia. Es el segundo en la América Latina, según el Profesor Tenon de París, pues lo clasifica en una forma de *Tripanosoma Cruzi*, variedad *Segovia*, lo que indicará que se trata de una variedad observada en la América Central.

Notas

Incorporaciones.—Han sido incorporados a la Facultad de Medicina de la República, mediante el examen exigido por la ley el doctor don Roberto J. Flores de la Universidad de Temple (Filadelfia).

También ha sido incorporado, después de haber presentado los exámenes reglamentarios, el Doctor P. J. Jugo Delgado, de la Universidad de los Andes (Venezuela).

Deseamos a los nuevos colegas mucho éxito en el ejercicio de su profesión.

Acusación contra un empírico dentista.—La plaga de empíricos, contra la cual la acción de la policía es nula, ha hecho una nueva víctima en Santo Tomás de Santo Domingo, según comunicación hecha a la Fiscalía por la viuda del extinto Indalecio Vargas Macís. La acusación ha pasado a manos de la respectiva autoridad, que esperamos haga justicia, si es el caso. También está en manos de la Justicia otra acusación por infanticidio, dirigida contra un farmacéutico, por segunda vez, que quedará de nuevo impune por falta de pruebas—dicen los jueces. Hay casos, que presentándose claros a la luz meridiana, son sin embargo, oscuros cuando se les aplica el lente de la diosa Justicia.

Fallecimiento.—El del doctor don Rafael Rodríguez en plena juventud, nos ha sorprendido, por inesperado y prematuro. Sabemos que fué un fiel cumplidor de los deberes humanitarios a que nos obligan la profesión y el corazón y que por tal motivo ha sido verdaderamente sentido por todas aquellas personas que supieron estimar sus méritos. Llenó en su corta vida el deber y desaparecido, cuando pasaba apenas los umbrales, deja sin embargo impercederos recuerdos.

Propaganda contra la tuberculosis (Tisis)

La tuberculosis es la enfermedad que causa mayor número de defunciones

MEDIOS DE EVITAR LA TUBERCULOSIS

Para adquirir la Tuberculosis, así como cualquier otra enfermedad transmisible, es necesario que concurren dos circunstancias:

- 1.º La presencia del microbio que la produce.
- 2.º Las condiciones «de recibo» del organismo.

Esto, que ahora decimos en lo que respecta a la transmisión de la tuberculosis y otras enfermedades, es perfectamente explicable ya que se observa en los órdenes todos de la vida. Una semilla, por ejemplo, no puede germinar si el terreno donde se siembre no está en buenas condiciones. Aquí, la semilla es el bacilo o microbio de la tuberculosis, y el terreno, el organismo humano.

Por lo tanto, cuando tratamos de dictar reglas para prevenir la Tuberculosis, debemos atender a las dos particularidades principales, o sean, evitar la existencia de los bacilos o semillas y poner el terreno, esto es, el organismo humano, en condiciones tales que, aunque caiga en él la semilla o microbio, ésta no se desarrolle.

Para lograr lo primero, debemos tener en cuenta y no olvidar que el microbio de la tuberculosis pulmonar está en la expectoración de los enfermos, a los que debemos educar en las prácticas higiénicas a fin de que desinfecten todo material que salga de su boca (saliva, esputos, etc.) para que no rieguen a su paso la infección.

El microbio de la tuberculosis es resistente, de larga vida y muy virulento. Sin embargo, el sol, la luz y el aire, lo destruyen con relativa facilidad.

El tuberculoso podrá asistirse en su casa y no resultará peligroso desde el punto de vista del contagio, si cuida de su expectoración. Es necesario observar en la habitación y en la casa en que residen los enfermos, las siguientes reglas:

- 1.ª El enfermo dormirá solo en su habitación y en su cama.
- 2.ª La habitación estará siempre abierta a la luz del sol y al aire, sin que se cierren sus puertas a ninguna hora.
- 3.ª No se tendrán en la habitación más que la cama del enfermo y otros muebles indispensables.
- 4.ª No habrá adornos ni cuadros de ninguna clase.
- 5.ª Los pisos se mantendrán limpios, sin alfombras ni esteras.
- 6.ª Las paredes estarán bien blanqueadas, sin cortinas ni tapices.
- 7.ª Se tendrán escupideras de boca ancha y con solución antiséptica al lado de la cama y de los asientos del enfermo. En la mesa de noche, al alcance cómodo del enfermo, debe haber escupideras de mano. La parte interior de estas escupideras se quemará después de usada.
- 8.ª Prohibir que se levante polvo en las habitaciones. No se usarán para la limpieza plumeros corrientes. Limpiar diariamente los pisos del cuarto y los muebles del mismo con paños humedecidos con soluciones antisépticas.
- 9.ª No hablar cerca del enfermo y hacer que éste se cubra la boca al toser. Enseñarlo a dominar la tos. Las partículas de esputos pueden alcanzar hasta dos metros con el impulso de la tos. Tener siempre un surtido de pañuelos de papel, que se quemarán después de usados.
- 10.ª Desinfectar con ácido fénico o bicloruro de mercurio, las orinas, deyecciones, etc., del enfermo.
- 11.ª Destruir por el fuego, los algodones, trapos, etc., que se hayan puesto en contacto con el paciente.
- 12.ª Desinfectar con vapores de formaldehído una vez al mes, por lo menos, el cuarto del enfermo.

Dr. JOSÉ MARÍA BARRIONUEVO
MÉDICO Y CIRUJANO
Despacho:
125 varas al Norte de la Botica Oriental

Dr. ROBERTO CHACÓN
Desamparados

Dr. EMILIO ECHEVERRÍA A.
Calle primera.
Frente al Almacén «Ambos Mundos.»

Dr. ROBERTO FONSECA CALVO
Casa de habitación:
375 v. al Oeste de la Iglesia del Carmen
Horas de despacho: de 11 a. m. a 2 p. m.

Dr. MARIANO RODRÍGUEZ
Nueva Casa de Salud — San José

Dr. FRANCISCO CORDERO
OCULISTA
Casa de Salud, frente al Parque Central

Dr. MAURÓ AGUILAR
Siquirres

Dr. ANTONIO FACIO
MÉDICO-CIRUJANO — San José

Dr. ISAAC LEVY WILSON
Cirujano Dentista — Limón

Dr. FRANCISCO SEGREDA
OFICINA CLÍNICA HIDROTERÁPICA
Veinticinco varas la Oeste
de la Botica Francesa

Dr. BENIGNO D. TAMAYO
Médico - Cirujano — Atenas

Dra. YADWISIA DE PICADO
Casa de habitación:
en Fuentes y frente al Mercado, lado Este

Dr. DAVID QUIRÓS
Despacho: 25 v. al Oeste de La Cabaña
Horas de consulta: 12 m. a 3 p. m.

Dr. GENARO RUCAVADO
Casa de habitación:
347, 5.ª Avenida O. Frente a Los Leones
San José

Dr. JOAQUÍN E. SUÁREZ
Santa Bárbara de Heredia

Dr. MARCOS ZÚÑIGA
Despacho: Botica Americana, San José

Dr. F. CARLOS ALVARADO
Asilo Chapuí — San José

Dr. TEODORO PICADO
Frente al Mercado, lado Este
Altos de „La Competencia“

JUAN ARREA Y COSP
LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJÍA
MÉDICO-OCULISTA

Calle de la Estación, en los altos de la
Botica Central

Dr. RAFAEL CRUZ MEZA
CIRUJANO DENTISTA

Oficina constantemente atendida. Conti-
gua a la de abogacía del Lic. Cruz Meza.

Dr. JULIO AGUILAR
De 2 á 4 p. m.
en el despacho del Dr. José M.ª Soto

CIRUJANOS DENTISTAS

Castro, Rubén San José
Cruz Meza, Concepción —
Gallegos, Felipe Limón
Fischel, Maximiliano J. San José
Jiménez Núñez, José Joaquín San José
Jiménez Ortiz, Roberto Heredia
Kriebel Staats, Emil Friedrich San José
Kriebel, Ricardo —
Marichal, Bartolomé San José

Meza, Nicolás San José
Meza, Rafael —
Meza, Ramón —
Meza Cruz, Rafael —
Montealegre E., Eduardo —
Orozco Casoria, Raúl San José
Paguaga Sunzo, Juan B. Heredia
Saborio Quesada, Ernesto Alajuela
Saborio Quesada, Isaias —
Silva, Octavio J. San José
Valenzuela Canet, Carlos F. San José

LECHE FRESCA NATURAL ESTERILIZADA

ABSOLUTAMENTE PURA, LIBRE DE TODO GERMEN PATOLÓGICO

Alimento **IDEAL** para niños de estómago débil, para enfermos, y en general, para toda persona que desee obtener los beneficios de un régimen lácteo perfecto.—Es una ilusión convertida en realidad, gracias a los esfuerzos de la Compañía de los productos "**NESTLÉ.**"

HARINA LACTEADA NESTLÉ.

El mejor alimento para niños, convalecientes y ancianos.

¿Qué le a cuantos otros alimentos existen.



SON INNUMERABLES LOS TESTIMONIOS QUE ACREDITAN A

LA HARINA LACTEADA DE NESTLÉ,

COMO EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

A todas las grandes cualidades que reúne esta **HARINA**, tiene Ud. que pensar en lo barato que le resulta este artículo apreciableísimo. Ensáyelo Ud. sin demora, si ve que su niño carece de una buena nutrición.

BOTICA ESPAÑOLA

—*— **ASTORGA HERMANOS** —*—

300 varas al Sur de la Soledad
San José, Costa Rica

DESPACHO CORRECTO DE RECETAS, DE TODO MEDICO

MEDICINAS DE PATENTE DE LAS MEJORES CASAS EUROPEAS Y AMERICANAS

DEPÓSITO DEL

PULMOSENUM BAILLY

DE RECONOCIDA EFICACIA EN TODAS LAS ENFERMEDADES
QUE ATACAN LAS VIAS RESPIRATORIAS.

Y DE LA

LECHE VEGETAL del Dr. LAHMANN,
QUE CORRIJE LA DIGESTIÓN Y HACE ASIMILABLE LA LECHE
DE VACA, TANTO EN LOS NIÑOS COMO EN LOS ADULTOS

—*— **PRECIOS MÓDICOS** —*—

SAL HEPÁTICA

Llamamos la atención de la profesión médica para que cuidadosamente observen los méritos de la **SAL HEPÁTICA**, en la Diátesis Úrica, en la constipación y a su propiedad muy importante de limpiar todo el trayecto alimenticio, evitando con esto los desórdenes producidos por la indiscreción de comer y beber y por la absorción de toxinas irritantes.

Esta preparación es un laxante salino, efervescente y disolvente del ácido úrico que ha ganado rápidamente el favor de la mayoría de los médicos.

Es una combinación científica de los fosfatos de sodio y de litio y de sales análogas encontradas en las más famosas aguas amargas y purgantes de Europa. La acción de las sales que tienen en solución las **AGUAS AMARGAS** es bien conocida para que exija una explicación minuciosa, pero su valor medicinal está considerablemente reforzada por la acción de fosfato de sodio y de litio.

La **SAL HEPÁTICA** puede emplearse como laxante y como eliminante de toxinas irritantes de una manera satisfactoria y sin riesgo alguno en las inflamaciones intestinales y mercede ocupar un lugar prominente en las diarreas de los infantes niños y en las dolencias de verano, producidas por fermentaciones y putrefacciones. Es menos desagradable que el fosfato de sodio solo y que otros laxantes salinos y se elimina más fácilmente en las excretas y emuntorios.

La **SAL HEPÁTICA** es un laxante ideal en todos los estados y edades. No deprime en absoluto, al contrario, es un tónico fisiológico y por su uso no se establece la tolerancia que conduce al aumento de dosis y cuando deja de usarse no deja los intestinos más constipados que al principio como sucede con otros agentes. Es un laxante inocente durante la preñez y la lactancia y en los casos de clorosis anémica.

La **SAL HEPÁTICA** está especialmente indicada en la Diátesis Úrica, lo mismo que en el Reumatismo, la Gota y la verdadera Litemia. Produce resultados positivos limitando y disminuyendo la cantidad de ácido úrico formada por la circulación y excreciones de los riñones y se absorbe muy libremente, entrando en la sangre y eliminándose tan rápidamente por los conductos u órganos excretorios, que su presencia se demuestra fácilmente en el sudor y en la orina.

Doctor: nos permitimos sugerirle que haga Ud. un ensayo personal con la **SAL HEPÁTICA**, bien como laxante salino o bien como remedio anti-reumático. Sabemos de muchos médicos que emplean la **SAL HEPÁTICA** para ellos mismos. Como laxante sencillo es preferible al citrato de magnesia y a los polvos de Seidlitz, especialmente cuando se administra después de calomel o de otros mercuriales.



Se envían muestras a los señores médicos que las pidan
BRISTOL-MYERS CO. 277-281 GREENE AVE., Brooklyn, NEW YORK, U. S. A.



NO EJERCE DEPRESION SOBRE EL CORAZON

Tabletas de Antikamnia

OPUESTA AL DOLOR



Facsimile

30 Centigramos cada una
UN SOLO TAMANO



Facsimile

ANALGÉSICO, ANTIPIRÉTICO, ANODINO

Distinguiéndose de otros productos del Alquitrán de Carbón, ejerce una acción estimulante sobre los centros nerviosos y las funciones vitales, y con especialidad sobre el centro cardiaco.

Ha sido clínicamente ensayada y ha resultado superior á cualquiera de las muchas preparaciones analgésicas y antipiréticas que hoy se emplean con tanto éxito en el tratamiento de Neuralgia y Myalgia, Influenza, Ciática, Reumatismo, Hemicránea, en todas las Fiebres; también en Dolores Neuríticos, Dolores Ováricos, etc.

En la seguridad y celeridad de su acción se le ha encontrado superior á cualquiera de sus antecesores en



Toda Tableta Genuina Tiene el Monograma AK

este género de medicación.

Los excelentes resultados que ha dado como aliviador en afecciones neurálgicas y reumáticas, y cuando ha sido usada como sedativa, anodina, antipirética ó febrífuga, nos hacen fijar la atención del público sobre las virtudes de las "Tabletas de Antikamnia."

La dosis para los adultos es una ó dos "Tabletas de Antikamnia" cada tres ó cuatro horas, acompañadas de un trago de agua ó vino. Proporcionalmente para los niños. La dosis indicada y la frecuencia de su administración deben ser siempre determinadas por el Médico.



Facsimile

AVISO ESPECIAL

Tabletas de Antikamnia y Codeina

28 centigr. de Antikamnia y 2 centigr. de Sulfato de Codeina



Facsimile

Eficaz en Frios, Tos Nerviosa, Irritación de la Garganta; Laringitis, Asma, Bronquitis, Tisis, Influenza ó la Grippe; también en Dolores de Cabeza y otros males nerviosos debidos á Irregularidades de la Menstruación.

La dosis para los adultos: Tómense una ó dos tabletas cada dos ó tres horas. Para toda clase de Tos, particularmente la Tos crónica y rebelde y la Tos Nocturna, Resfriados, Influenza, Gripe y Afecciones Bronquiales es insuperable. Para combatir la Tos, Catarros, etc., lo mejor es dejar que la tableta se disuelva lentamente sobre la lengua tragando la saliva.

EL MONOGRAMA AK EN TODAS LAS TABLETAS DIFERENCIA LA VERDADERA DE OTRAS, Y PREVIENE LAS SUSTITUCIONES

Preparada solamente por

LA COMPAÑIA QUIMICA DE LA ANTIKAMNIA

ST. LOUIS, E. U. A.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

MUESTRAS GRATUITAS Á TODOS LOS SEÑORES MÉDICOS QUE LAS SOLICITEN

NUEVA CASA DE SALUD

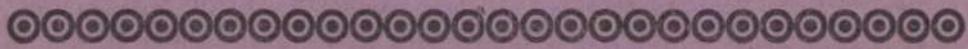
DEL

Dr. MARIANO RODRÍGUEZ

SITUADA FRENTE AL PARQUE NACIONAL, CERCA DE LA ESTACIÓN DEL ATLÁNTICO

OFRECIDA A TODOS LOS MÉDICOS DE LA REPÚBLICA
PARA TRATAR A SUS ENFERMOS CON TODAS LAS COMODIDADES DESEABLES

TIENE UNA SALA DE OPERACIONES MUY BIEN MONTADA
SAN JOSÉ, COSTA RICA, AMÉRICA CENTRAL



UNA GRAN OPORTUNIDAD

PARA LOS SEÑORES MÉDICOS Y CIRUJANOS

Tenemos para vender un magnífico armario de cristal para guardar instrumentos de cirugía a prueba de polvo, y un excelente microscopio de Leitz.

Pueden verse ambos aparatos en la casa de

HENRI FRICK & Co.

SAN JOSÉ, COSTA RICA